

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**56751** *Anuncio del Ayuntamiento de Barcelona por el que se da publicidad a la formalización del contrato que tiene por objeto el Soporte audiovisual, alquiler, instalación y mantenimiento de equipos de sonido y audio para actos ciudadanos y equipos de la Gerencia de Recursos con el fomento de la ocupación de personas con dificultades particulares de inserción al mercado laboral.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Barcelona.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios de Gestión Económica de la Gerencia de Recursos.
  - c) Número de expediente: Expediente 0392/16, contrato 16001802.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.bcn.cat/perfildecontractant](http://www.bcn.cat/perfildecontractant).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Contrato administrativo de suministros.
  - b) Descripción: Soporte audiovisual, alquiler, instalación y mantenimiento de equipos de sonido y audio para actos ciudadanos y equipos de la Gerencia de Recursos con el fomento de la ocupación de personas con dificultades particulares de inserción al mercado laboral.
  - c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50340000-0.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Doue, Boe y perfil de contratante.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 24/05/2016; 28/05/2016; 24/05/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.254.545,44.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 545.454,54 euros. Importe total: 660.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 15/09/2016.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 24/10/2016.
  - c) Contratista: Iniciatives Events, S.L.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 545.454,54 euros. Importe total: 660.000,00 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta económicamente más ventajosa según los criterios establecidos en el PCAP.

Barcelona, 7 de noviembre de 2016.- La Secretaria delegada, M. Isabel Fernández Galera.

ID: A160080814-1